



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pza. Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Telf:(958)730225 Fax (958)730226
Reg. E.L.L. N°01180567
E-MAIL: aytocullar@gmail.com

Registro de Salida

Fecha: ____/____/____

Número de Salida: _____



ACTA DE CALIFICACION 2ª FASE, SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL Y CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO, TECNICO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO/OPOSICION, PARA EL AYUNTAMIENTO DE CULLAR (Granada).-

Siendo las diez treinta horas del día **19 de Febrero de 2.018** se reúne el Tribunal Calificador al objeto de valorar la entrevista de los aspirantes (FASE 2ª) para la SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL Y CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO, - TECNICO DE MEDIO AMBIENTE -MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO/OPOSICION, PARA EL AYUNTAMIENTO DE CULLAR (Granada).-

Composición Tribunal Calificador:

- Presidente: D. Francisco Javier Martínez-Funes Ruiz, Funcionario de carrera.
- 1º Vocal: D. Manuel García Hidalgo, Funcionario de carrera.
- 3º Vocal: Dª. Aixa María Zarza Martín, Funcionario de carrera.
- 4º Vocal: D. Francisco Javier Martínez Iruela, Funcionario de carrera
- Secretario: D. José María Jaraba García. Funcionario de carrera.

* Seguidamente se procede a efectuar las operaciones materiales de valoración de la 2ª Fase, Oposición (Entrevista), arrojando todo el proceso (Concurso/Oposición), el siguiente resultado:

Apellidos y nombre	1ª FASE: CONCURSO (Valoración de Méritos)		2ª FASE (Oposición)	TOTAL
	Mérit.Profes.	Mérit.Formativ.		
COLLADOS LARA, DOLORES	0,25	2,00	6,50	8,75

Finalizadas ambas fases (concurso y oposición), y a la vista de los resultados obtenidos el Tribunal propone a la Presidencia que **Dña Dolores Collados Lara**, para la constitución de Bolsa de Trabajo, como Técnico de Medio Ambiente, de este Ayuntamiento, estableciéndose dos días naturales para posibles alegaciones contra las baremaciones efectuadas.

EL TRIBUNAL

Fd. Fco.Javier Martínez-Funes Ruiz. Fd. Manuel García Hidalgo. Fd. Fco.Javier Martínez Iruela. Fd. Aixa Mª Zarza Martín. Fd. José Mª Jaraba García.